

DPC/1247/2023

Asunto: El que se indica

Tonalá, Jalisco a 06 de septiembre de 2023

Lic. Magda Lorena López Gutiérrez  
Directora de la Unidad de Transparencia  
Presente

Por medio del presente reciba un cordial saludo, el cual aprovecho para informar que en el mes de septiembre del año en curso, no se conformaron Comités Sociales de Participación Ciudadana, toda vez que no se registró solicitud alguna por parte de la ciudadanía.

Lo anterior en atención a lo dispuesto por el siguiente artículo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

*Artículo 15 frac. XVII El registro de las asociaciones de vecinos en el municipio, con indicación de la fecha de creación, nombre de las mismas, delimitación territorial que representan y datos generales de los miembros de sus directivas, así como de las uniones o federaciones.*

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**Atentamente**

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"  
"Tonalá, 150 años siendo Municipio"

  
C.P. Ma. Guadalupe Medrano Lemus  
Directora de Participación Ciudadana



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

C.s.p. Archivo.  
MGML/mfo.